

ORD.: N° 1840/64/2016.-

ANT.: Boletas de Clientes 2622194-3 y 262192-7.

MAT.: Devuelve Boletas

RECOLETA,

22 JUN 2016

DE: **SR. ALFREDO PARRA SILVA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: **SR. FRANCO GUGLIELMUCCI ESTELA**
EJECUTIVO DE NEGOCIOS
ÁREA INFRAESTRUCTURA Y GOBIERNO
SAN ISIDRO N°65, PRIMER PISO, SANTIAGO CENTRO

Mediante el presente, adjunto remito a Ud, boletas de Chilectra (4) correspondientes a los clientes N° 2622194-3 y N°2622192-7, boletas N° 140202345, 14020346, 151453020 y 151453021 por no corresponder a clientes de consumo municipal. Además solicito regularizar la situación de dichos clientes para que sean excluidos del listado de clientes municipales.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAZ/ndm 21.06.2016

Distribución: Chilectra S.A.

C.C.: - DAF - Depto. de Contabilidad y Presupuesto
- Depto. de Construcción
- Oficina de Partes D.O.M.

IDDOC: 1089227